

INFORMA

Los farmacéuticos aprueban con dudas el preacuerdo del Plan Integral con el Ministerio

La Asamblea del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España aprobó el pasado día 8 de octubre el Proyecto de Bases para un acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para la elaboración y ejecución del Plan Integral de medidas de control del gasto farmacéutico y uso racional del medicamento. En realidad, el documento citado tiene la evidente importancia de constituir un paso firme en nuestra voluntad, y parece ser que en la del Ministerio, de establecer un proceso



permanente de diálogo con el colectivo farmacéutico. El documento se enmarca dentro de las peticiones de diálogo que desde la publicación del RDL 5/2000 (Real-Decreto Ley), han reiterado farmacéuticos y Administración. En concreto, esta

petición firme la expusieron mayoritariamente los farmacéuticos de la Región

en las asambleas extraordinarias desarrolladas con objeto de la publicación del RDL señalado. Estamos siempre en la línea de un preacuerdo y nunca de un acuerdo definitivo, puesto que dentro de los cuatro puntos finales que contiene el docu-

mento, se recoge la voluntad de llegar a un consenso a través de una comisión mixta que necesitará siempre la ratificación de ambas partes para que sea ejecutiva. El Preacuerdo, fundamentalmente, mantiene abiertos nuestros canales

de comunicación con la Administración Central y además, de lle-

garse a un consenso, dará satisfacción extraprocesal a muchas de las reivindicaciones que hemos realizado los farmacéuticos desde el 23 de junio de 2000 (y desde mucho antes).

Igualmente cabe señalar que en la Asamblea del Consejo General, desarrollada el 8 de octubre, quedó perfectamente claro que el proceso de diálogo abierto, no implica bajo ningún concepto la retirada de los recursos contra el RDL 5/2000, ni tampoco imposibilita nuevas interposiciones.

Con 99 votos a favor, 27 en contra y 2 abstenciones, la Asamblea de Colegios ratificó el documento que cuenta, igualmente, con el apoyo de FEFE

“Con 99 a favor, 27 en contra y 2 abstenciones, la Asamblea de Colegios del Consejo General aceptó el documento”

Una comisión mixta para ratificar los acuerdos

El preacuerdo, fundamentalmente, crea la figura de una comisión mixta que deberá consensuar los acuerdos que se alcancen. No se trata, por tanto, de un acuerdo definitivo. El preacuerdo cuenta con el apoyo de la mayoría de los COFs y con el de FEFE

Polémicas estériles

En estos últimos meses habréis leído en prensa algunas informaciones que, por anecdóticas que parezcan -siempre responden a lo que parece la noticia puntual y caduca de un día- se adecúan perfectamente a una polémica que no por prevista va a ser menos trascendente. Se trata en última instancia de los coletazos que ha pegado, pega y pegará la teóricamente "inminente" publicación de un decreto que regula, al fin, las plantas medicinales en nuestro País. Al fin, algunas cabezas pensantes (y en esta ocasión bienpensantes) se han percatado de la evidencia de que natural e inocuo no son sinónimos. Algo que, por nuestra propia formación, los farmacéuticos siempre hemos tenido claro. Cuando oímos (se ha publicado) que los "herbolarios son hermanos pequeños de las farmacias", no puedo salvo sorprenderme, si existe entre nosotros algún parentesco desde luego no es por pertenecer a la misma familia. Nosotros somos parientes de los médicos, veterinarios u odontólogos, compartimos el mismo ámbito, pero no tenemos nada que ver, por ejemplo, con las perfumerías, con todo mi respeto, aunque ambos tengamos cosmética y mucho menos con los herbolarios, ante los que

... → Pág. 2

SUMARIO

Cocktails sin alcohol: en la II Feria de Asociacionismo Juvenil Pág. 2

Los productos milagro: no se venden en boticas Pág. 2

Convenio con el Ayto. de Cartagena: para formar, prevenir y educar en salud Pág. 3

El COF presente en la II Feria de Asociacionismo Juvenil

Fórmulas de rebotica: cocktails

Con motivo de la II Feria de Asociacionismo "Zona Joven 2001" el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia organizó el taller CERO GRADOS en el Jardín de San Esteban en Murcia.

Bajo el eslogan VIVE Y BEBE SANO el Colegio y Puleva, marca colaboradora en este taller, repartieron batidos saludables de múltiples sabores durante los días 19, 20 y 21 del pasado mes entre los casi cincuenta stands presentes en la Feria. El COF aboga con esta iniciativa por el consumo de bebidas sanas e intentar ofrecer alternativas saludables a los más jóvenes.

Los once cocktails eran elaborados con productos de la marca Puleva y ofrecidos por dos estudiantes de la Escuela de Hostelería que sirvieron centenares de bebidas entre el público. Además, se repartieron hojas explicativas de forma divertida y fácil indicaban cómo elaborar cada uno de los cocktails. Los productos utilizados eran naturales como yogurt de fresa líquido, natural o de manzana... combinados con batido de vainilla, chocolate o de leche y frutas.



En algunos se añadía gotas de lima, granadina o kiwi y hielo. Una vez mezclados se batía y decoraba.

La acogida de esta iniciativa entre el público fue masiva y muy aceptada, tanto que el Vicepresidente del Gobierno Regional y el Consejero de Presidencia junto con otras personalidades,

FÓRMULAS DE REBOTICA
COCKTAILS SIN ALCOHOL

COCKTAIL MARANAN
Yogurt manzana PULEVA 70 ml.
Bebida de leche y frutas mango maracuyá PULEVA 30 ml.
Kiwi 20 ml.

*En batidora con hielo. Decorar con trocitos de maracuyá, mango y manzana roja.

VIVE Y BEBE SANO
es un consejo de

Farmacias de la Región de Murcia

acudieron el día de la inauguración al stand para probar los cocktails.

... →

existía y existe una clara situación de alegaldad e incertidumbre que sólo perjudica a los ciudadanos. En la Europa del s.XXI no procede el "curandero", ni el "aficionadillo" ni el meramente "vocacional" y tanto es así, que la propia UE quiere tomar cartas en este asunto de las plantas medicinales y colocarlas en el lugar que deben tener que, "a priori", debe ser la oficina de farmacia y en las manos adecuadas, que no son más que las del farmacéutico. En esta ocasión hasta los médicos parecen estar de acuerdo con nosotros: ninguna persona culta puede dudar de que los principios activos son principios activos, sean naturales o sintetizados químicamente y a partir de ahí, parece no quedar espacio para la discusión. La salud no puede estar en manos de cualquiera por buena voluntad que se tenga, la salud tiene que estar en manos de profesionales expertos a los que se les pueda preguntar por los efectos secundarios del sen o el hipérico, por sus interacciones con otros principios activos, por sus interacciones con determinados alimentos...Esta "batalla" nos toca librarla desde la única atalaya posible: dar la mano al ciudadano y junto a él defender que la salud no es un juego.

Prudencio Rosique Robles

- **Salvador Zamora.** Nuestro compañero y farmacéutico de este colegio, Salvador Zamora Navarro, ha sido elegido Presidente de la Sociedad Española de Nutrición en el Congreso realizado por esta sociedad recientemente en La Manga del Mar Menor. Desde estas líneas los farmacéuticos de la Región le felicitan y desean que siga cosechando éxitos para la profesión.

- **Información en las boticas sobre el ántrax.** Cuatro horas apenas tardó en distribuir el Colegio un informe entre las 534 oficinas de farmacias murcianas en el que se especificaba, entre otras cuestiones, el tratamiento para la enfermedad del carbunco.

- **¿Cómo se adaptan las boticas al euro?** Desde 1999 el COF está realizando charlas y conferencias, además de proporcionar material didáctico a cada una de las oficinas de farmacia para perfecta adecuación e integración a la llegada del euro. A esto se le añade que las boticas de nuestra Región son las más informatizadas de España con casi un 100% y el farmacéutico ha estado adaptando su programa informático. Prueba de esta óptima y eficaz adaptación es la difusión que los medios de comunicación han hecho alabando la red farmacéutica.

- **Curso de Formación para Profesores en Cartagena.** Los farmacéuticos del CIM formarán a los profesores de Cartagena sobre el uso racional del medicamento a partir de este mes.

Las farmacias no venden productos milagro

Desde hace cinco años el COF mantiene una lucha contra los productos milagro a raíz de un estudio realizado por nuestra comisión de parafarmacia colegial, cuyo objetivo era el de evitar que en las boticas se vendiesen alguno de estos productos con garantías sanitarias dudosas. Así, más de cien productos fueron retirados de las oficinas de farmacia.

A raíz de un artículo publicado en un periódico de nuestra Región el pasado de mes octubre, se levantó la voz de alarma por el consumo de este tipo de productos milagro, que según la Federación de Consumidores, son culpables de propiciar casos de anorexia. El

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región se dispuso de inmediato a dar un claro y rápido comunicado, no sólo para informar de que en las boticas ya no existen productos milagro, sino para tranquilizar a la población de que todo lo que encuentren en las oficinas de farmacia sigue unos controles estrictos de calidad sanitaria.

Hoy por hoy, tanto nuestra sede colegial, la Consejería de Sanidad y Consumo como las Asociaciones de Consumidores (UCE y Thader) no tienen constancia de denuncias de productos de esta naturaleza por ser dispensados en Oficina de Farmacia.

Rápida respuesta del COF ante la alarma del anís estrellado

Desde la Subdirección General de Seguridad Alimentaria se informó a todas las oficinas de farmacia de España, a través de los COFs, sobre el anís estrellado a mediados del mes pasado. En esta comunicación recomendaba aplicar el principio de precaución paralizando la distribución, comercialización y dispensación al consumidor de anís estrellado en sus dos modalidades: planta medicinal y especie vegetal.

Esta información fue rápidamente circulada por el COF a todas las oficinas de farmacia de nuestra región. La sorpresa se genera cuando leemos en un medio de comunicación de ámbito regional, que las oficinas de farmacia de nuestra comunidad no han inmovilizado el producto. Rápidamente el Colegio hizo llegar a ese medio de comunicación y a todos los colegiados, una respuesta contundente al respecto. En cualquier caso, el Colegio recomienda que se sea sumamente prudente a la hora de solicitarnos declaraciones algún medio informativo y que, si es posible, se consulte con el Gabinete de Comunicación colegial. Igualmente se sugiere que se dé prioridad a las lecturas de las comunicaciones urgentes que se remiten desde nuestra sede colegial.

Desayunos saludables para formar, prevenir y educar en salud

Firmado el Proyecto de Intervención Farmacéutica Municipal entre el COF y el Ayuntamiento de Cartagena

Prudencio Rosique firmó junto con la alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro, un convenio marco para llevar a cabo el programa de Desayunos Saludables en esta localidad. Tras el éxito de los resultados obtenidos en las experiencias llevadas a cabo en diferentes colegios de la Región, los profesionales farmacéuticos emprenden de nuevo este programa con un mayor alcance geográfico. Este convenio tiene una duración de dos años aunque es prorrogable. En esta localidad los profesionales farmacéuticos de la salud acudirán a 61 colegios y enseñarán a desayunar saludablemente a 1.832 alumnos de entre seis y siete años. El Presidente del Colegio de Farmacéuticos aseveró que con esta actividad se pretende mejorar los hábitos alimenticios de los estudiantes para rendir mejor

en el colegio. Además, a los alumnos se les facilitará una hojita informativa, como en las pasadas experiencias, para que se las hagan llegar a los padres.

El convenio firmado el 10 de octubre recoge también cursos que se están ultimando para la formación, prevención y educación de los ciudadanos solicitados por el Ayuntamiento de Cartagena. Todos ellos serán impartidos por farmacéuticos, ya que ambas partes consideran que, tanto éstos como las oficinas de farmacia del municipio de Cartagena constituyen un eslabón básico de la red socio-sanitaria. La alcaldesa apuntó que la misión de estos profesionales en salud va más allá de despachar medicamentos, y es una forma de cambiar la imagen que se tiene de estos profesionales.



Prudencio Rosique y Pilar Barreiro durante la firma del proyecto

OTROS CURSOS

Curso en materia de Contaminación Ambiental debido a la gran preocupación ciudadana al respecto en Cartagena.

Curso Uso Racional de los Medicamentos se impartirá en el Centro de Profesores y Recursos de la localidad Cartagena-La Unión.

Curso sobre Plantas medicinales: una sabiduría milenaria en tu farmacia dirigido a Asociaciones de Consumidores, amas de casa, vecinos...

“La nutrición es un área fundamental para el farmacéutico y la oficina de farmacia”



Victoria Cárdenas es Vocal de Alimentación – aunque ella preferiría que se llamara nutrición – de la actual Junta de Gobierno de nuestro Colegio. Desde que tomó posición en el año 2000 ha desarrollado una actividad frenética en su vocalía, aunque ella reconoce que “el ámbito de la nutrición está de moda y por tanto, no es tan difícil de una parte despertar el interés del farmacéutico por estos temas y de otra, conseguir que el ciudadano nos vea como un referente fundamental en esta área”. Los proyectos de intervención farmacéutica municipal han supuesto un hito y

una experiencia pionera y absolutamente novedosa a nivel nacional. De hecho, “muchos de los Colegios de Farmacéuticos de España se han interesado por este tema y sobre todo, por cómo hemos potenciado y afianzado nuestras relaciones con los Ayuntamientos. La nutrición concluye Victoria – nos ha abierto muchas puertas y es un campo clave que ni podemos, ni debemos obviar los farmacéuticos”.



Acuerdos de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en sendas sesiones desarrolladas el 9 y el 23 de octubre de 2001, acordó:

Día 9 de octubre

1. Se estudian y resuelven los expedientes de Oficina de Farmacia
2. Se acuerda enviar una carta del Sr. Presidente a todos los colegiados adjuntando el Proyecto de Bases para el acuerdo entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para la elaboración y ejecución del Plan Integral de medidas de control del gasto farmacéutico y uso racional del medicamento
3. Se acuerda que el Sr. Secretario dirija un escrito al Director General de Ordenación y Planificación Sanitaria, referente a la comunicación remitida por la Inspección de Farmacia sobre la denuncia de este Colegio respecto a posible publicidad de Oficina de farmacia en la dirección de internet www.mifarmacia.com
4. Se fecha para el 23 de octubre la reunión de vocalías específicas para la programación de cursos y actividades informativas y formativas para el año 2002
5. Se acuerda circular a los colegiados información solicitando su participación en la actualización del Formulario Regional
6. Se acuerda ayudar económicamente la exposición de un poster elaborado por varios colegiados con la colaboración del CIM colegial en el II Congreso Nacional de Atención Farmacéutica en Barcelona
7. Felicitar al Ayuntamiento de Lorca y al personal del COF por los Desayunos Saludables

Día 23 de octubre

1. Estudio y resolución de Expedientes de Colegiación y Oficina de Farmacia
2. Se acuerda realizar la operación de limpieza de medicamentos caducados y fuera de uso en hogares y empresas de la Región, a finales de noviembre y puesta en marcha del SIGRE en el primer trimestre del 2002
3. Se acuerda enviar la circular informando a los colegiados sobre posible publicidad ilegal y fraudulenta de oficina de farmacia
4. Se acuerda denunciar ante la Consejería de Sanidad y Consumo y el Ministerio de sanidad la venta de cápsulas de vinagre a través de internet
5. Se acuerda la renovación del Convenio de Tasas con la Consejería de Sanidad y Consumo y solicitar que la carta de pago de las tasas se pueda entregar colegiados en nuestra sede
6. Se acuerda circular desde el COF la convocatoria de la Asamblea General de AFE
7. Se fija para el 22 de noviembre la Apertura de Curso y que el ponente sea D. Mariano Guerrero Fernández, Director del Hospital “Virgen de la Arrixaca”
8. Se acuerda que el 15 de diciembre se celebre el día de nuestra Patrona, La Inmaculada Concepción, cuyo invitado de honor será el Sr. D. Andrés Aberasturi

Jornadas Técnicas de la Vocalía de Alimentación en La Manga

El consumo de alcohol y el anís estrellado, protagonistas

Murcia ha sido la región elegida para celebrar las Jornadas Técnicas de la vocalía de Alimentación que todos los años organizan los Colegios de Farmacéuticos de España. El Hotel Galúa, en La Manga del Mar Menor, fue el escenario que acogió los días 26 y 27 de octubre a los profesionales en nutrición de los cincuenta y dos Colegios. En estas jornadas intervino Fermín

excreción del alcohol. Apuntó que tradicionalmente se estimaba que un consumo de más de cien gramos diarios de alcohol (aproximadamente un litro de vino común) durante veinte años conducía a la cirrosis en los individuos predispuestos. En la actualidad se estima que consumos sensiblemente menores pueden producir lesiones hepáticas en la mitad de tiempo siendo el umbral de toxicidad

“no es aconsejable superar los 30 gramos de alcohol diarios”

Sánchez de Medina, catedrático de Bioquímica en la Universidad de Granada. Sus charlas se centraron en el consumo de alcohol, alteraciones nutricionales y consecuencias de esta ingesta. Sánchez de Medina explicó los mecanismos de absorción, distribución, metabolización y

bastante menor en la mujer. La parte más informativa la llevó a cabo Rosa Lendoiro, Vocal Nacional de Alimentación, que informaba sobre la polémica surgida en torno al anís estrellado y la circular que recibieron al respecto todos los vocales, además de otras cuestiones relacionadas



con esta vocalía. Los presentes igualmente acudieron a un simposium satélite sobre Bacterias Saludables. Nuestra Vocal de Alimentación, Victoria Cárdenas, estuvo presente en las intervenciones y organizó técnicamente las mismas.

Gazpacho y concierto de piano Jumilla fue el escenario para visitar las bodegas de Agapito Rico el sábado por la mañana y degustar un delicioso gazpacho.

El punto y final a estas Jornadas corrió a cargo de Fermín Sánchez de Medina, que mostró a todos los presentes su gran afición y profesionalidad, para muchos desconocida, amenizando la velada con un magnífico concierto de piano. El compositor y pianista deleitó con “Ojos Verdes”, “Casablanca” y “Noche de Ronda” entre otras. El Colegio de Farmacéuticos de la Región invitó a todos los vocales de estas jornadas a una cena informal tras el concierto.



MEMORIA

- 1 octubre
- Reunión con la Consejería
- Junta de Gobierno
- 4 octubre
- Reunión con la Unión de Consumidores
- Reunión con el director del diario El Faro
- Asamblea de vocales provinciales de dermofarmacia
- 2,4,9,16,18,23,25,30 octubre
- Curso Práctico de Fitoterapia patrocinado por Laboratorios DEITERS
- 3, 10 octubre
- Curso Método Terapéutico Marino patrocinado por QUINTON
- 8 octubre
- Asamblea del Consejo General en Madrid
- Pleno del Consejo
- 9 octubre
- Inicio en Lorca de “Desayunos Saludables”: rueda de prensa
- Recepción en el Ayuntamiento de Murcia
- Firma del Convenio con el Ayto. de Cartagena: rueda de prensa
- 16 octubre
- Reunión del diario La Verdad
- Comisión de expedientes
- 17 octubre
- Curso Disfunción Eréctil patrocinado por PFIZER
- 19 octubre
- Reunión SIGRE
- 22 octubre
- Reunión en la Concejalía de Urbanismo y Medio Ambiente
- 23 octubre
- Reunión de vocales específicas
- 24 octubre
- Pleno del Consejo
- 25 octubre
- Asamblea General
- Almuerzo con los Técnicos del Ayto. de Murcia
- Comisión de expedientes
- 26,27 octubre
- Jornada Técnica de la Vocalía de Alimentación en La Manga del Mar Menor
- 29 octubre
- Reunión de Directiva
- Junta de Gobierno

AGENDA

- 5, 9, 12, 13 y 15 noviembre
- Curso de Cooperación
- 6 noviembre
- Reunión de farmacéuticos del municipio de Murcia
- 6, 7, 13, 14, 20, 21, 27 y 28 noviembre
- Curso de Interpretación de Pruebas Analíticas
- 13 noviembre
- Junta de Gobierno
- 13, 20 y 27 noviembre
- Curso “Uso racional de medicamentos” en el Centro de Profesores y Recursos de Cartagena
- 14 noviembre
- Reunión con el Ayto. de Cartagena
- Charla sobre hipertensión
- 15 noviembre
- Mesa redonda del Curso de Cooperación
- 20 noviembre
- Conferencia de Homeopatía
- 21 noviembre
- Conferencia sobre Disfunción Eréctil
- 22 noviembre
- Apertura de curso**
- 27 noviembre
- Conferencia sobre omnicomicosis
- 29 noviembre
- Conferencia sobre el Euro



...tu farmacia siempre contigo!

EDITA
Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia
Avda. Jaime I, 1 - Entlo.
30008 MURCIA
Telf.: 968 277 400

Diseño y Maquetación
A2 Comunicación e imagen

IMPRIME
Murciagraf, S.A.L.

D.L.:MU-1313-2001